

DENOMINACIÓN:

Decreto 240/2024, de 12 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Miguel Delibes de Castro como Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a la vista del nombramiento efectuado a favor de don Miguel Delibes de Castro, como Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana mediante Decreto 46/2013, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de noviembre de 2024,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Delibes de Castro como Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana.

Sevilla, 12 de noviembre de 2024

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

CATALINA MONTSERRAT GARCÍA CARRASCO
Consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente